INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo	ACTA DE INICIO	Código: F-RF-0020
		Versión: 02
		Página 1 de 1

Fecha de suscripción del acta de inicio: 22 de septiembre de 2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, el Rectora de la IUE, la contratista y el supervisor del contrato, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No:	297-2021
OBJETO: Prestación de servicios de un auxiliar administrativo para el proyecto de calidad de vida en virtud del convenio interadministrativo N°ENV-07-09-1215-21 celebrado entre la Institución Universitaria de Envigado y el Municipio de Envigado (DAP).	
CONTRATANTE:	Institución Universitaria de Envigado – Representada legalmente por la Rectora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**
CONTRATISTA:	**DANIELA MANCO ARANGO**
SUPERVISOR:	Directora de Extensión, Proyección social y Empresarial
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L ($8.800.000)**
EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2021.	

CONSIDERANDO:

- Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Representada Legalmente por la Rectora BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO y DANIELA MANCO ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.703.566, suscribieron el contrato con el objeto: *Prestación de servicios de un auxiliar administrativo para el proyecto de calidad de vida en virtud del convenio interadministrativo N°ENV-07-09-1215-21 celebrado entre la Institución Universitaria de Envigado y el Municipio de Envigado (DAP).*
- Que la Institución cuenta con los recursos necesarios para realizar el presente contrato, soportado en nel Registro presupuestal RDP0735 del 22 de septiembre de 2021
- Que se verificaron y se relacionaron los documentos exigidos en el contrato.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato se acuerda dar inicio a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Representante Legal Contratante
Rectora

DANIELA MANCO ARANGO
Contratista

SHARON AGUDELO GUZMAN
Supervisora

Elaboró: Lina Marcela Pedraza Franco Contratista Oficina Asesora Jurídica Firma:		Aprobó: Juan Felipe Acosta Gonzalez Jefe Oficina Asesora Jurídica (e) Firma:	